
**CONSORCIO
AUTOMOTRIZ CONAIN
RRCC S.A**

**AUDITORIA EXTERNA PERIODO 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Auditor: Dr. Flavio Gualotuña A. SCV- RNAE 0606

“CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.”

Indice del Contenido:

- 1.1 Carta Dictamen
- 1.2 Estado de Situación Financiera
- 1.3 Estado de Resultados
- 1.4 Estado de Flujo de Efectivo
- 1.5 Estado de Cambios en el Patrimonio
- 1.6 Notas a Los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas del
“CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.”

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la Compañía “CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.”, adjuntos, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía “CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.”, al 31 de diciembre de 2018, sus resultados y flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión

He llevado a la auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contengan distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que he seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Soy independiente de la compañía "CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.", de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

Los administradores son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Compañía "CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.", de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía "CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A."

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión, seguridad razonable en un alto nivel, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente de manera que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de desviación material de los estados financieros debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para la evaluación de dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más

elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Concluí que no existe una incertidumbre material. Mi conclusión se basa en la evidencia obtenida hasta la fecha del presente informe de auditoría.
- Evalué en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que expresen la presentación razonable.
- Comunicué a los encargados del gobierno de la compañía entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que se identifiqué en el transcurso del examen.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de "CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.", correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2018, requerimiento establecido mediante resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas, se emitirá por separado.

Atentamente,



CPA. Dr. Flavio Gualotuña A.
Auditor Externo SCV-RNAE 0606
Quito, Avda. Naciones Unidas y Núñez de Vela Esq.
Edificio Metropolitan Oficina 414

Quito, 20 de Marzo del 2019

1.2 Estado de Situación Financiera

"CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A."
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Por el período terminado el 31 de diciembre del 2018
 (Expresado en dólares)

ACTIVO	NOTA S		2.018
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO			
			39.139,98
Caja General		500,15	
Caja Guayaquil		12,27	
Banco Internacional Ahorros 250836991		30.627,56	
Depósitos Restringidos		8.000,00	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES			230.006,48
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	6	166.769,98	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	7	64.903,42	
(-) Provisión Cuentas Incobrables		-1.666,92	
PAGOS ANTICIPADOS			209.633,92
Garantías		12.900,00	
Anticipo a Proveedores	8	104.236,48	
Préstamos Entregados Empleados	9	92.497,44	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			1.105,17
Crédito Tributario IVA	10	1.105,08	
Crédito Tributario Imp. Renta		0,09	
ACTIVO NO CORRIENTE			22.841,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	11	25.297,39	
(-) Dep. Acumulada Propiedad Planta y Equipo		(2.456,39)	
ACTIVO INTANGIBLE			40.677,87
Programas Informáticos	12	41.340,36	
Amortizaciones		(662,49)	
TOTAL ACTIVO			543.404,42

PASIVOS	NOTAS		2,018
PASIVOS CORRIENTES			
PROVEEDORES LOCALES			
Cuentas Por Pagar No relacionados Locales	13	490.596,28	516.090,52
Depósitos por Identificar		18.741,71	
Proveedores por Pagar Vaerios		6.752,53	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	14		26.783,42
PRESTAMOS SOCIOS Y TERCEROS			7.094,23
PATRIMONIO			
Capital		800,00	-6.563,75
Aportes Futuras Capitalizaciones		15.000,00	
Resultados del Ejercicio		-22.363,75	
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO			543.404,42



Efraín Ramiro Rojas Quinaucho
GERENTE GENERAL



Ldo. César Soria
CONTADOR

**Las notas que se adjuntan son parte
Integral de los estados financieros**

1.2 Estado de Resultados Integral

**“CONSORCIO AUTOMOTRIZ
CONAIN RRCC S.A.”.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018
(Expresado en dólares)**

	NOTAS		2018
INGRESOS			269.102,50
Actividades Ordinarias	15	264.411,71	
Otros Ingresos	16	4.690,79	
GASTOS			291.466,25
Gastos de Venta	17	88.565,40	
Gastos de Administración	18	201.374,82	
Gastos No Operacionales		2,41	
Gastos Financieros	19	1.523,62	
UTILIDAD DEL EJERCICIO			<u>-22.363,75</u>


 Efraín Ramiro Rojas Quinaucho
 GERENTE GENERAL


 Lcdo. César Soria
 CONTADOR

**Las notas que se adjuntan son parte
Integral de los estados financieros**

1.2 Estado de Flujo de Efectivo

"CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A."
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el período terminado el 31 de diciembre del 2018
 (Expresado en dólares)

Flujo de efectivo en actividades de operación:	Año actual
Efectivo recibido de clientes	37.990,85
(-)Efectivo pagado por:	44.892,65
Costo de Ventas	516.090,52
Gastos Operativos	(471.197,87)
Ingresos y Gastos No Operativos	-
Impuesto a la Renta	-
Efectivo en actividades de operación (a)	82.883,50
Flujo de efectivo en actividades de inversión:	
Diferencia en Activos Fijos	(25.297,39)
Diferencia Otros Activos	(41.340,36)
Efectivo en actividades de inversión (b)	(66.637,75)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:	
Diferencia Obligaciones Bancarias	-
Diferencia Cuentas y Documentos x Pagar	7.094,23
Diferencia Pasivo Largo Plazo	-
Diferencia Patrimonio	15.800,00
Efectivo en actividades de financiamiento (c)	22.894,23
Variación de efectivo en el año (a+b+c)	39.139,98
Efectivo al inicio del año	-
Efectivo al final del año	39.139,98

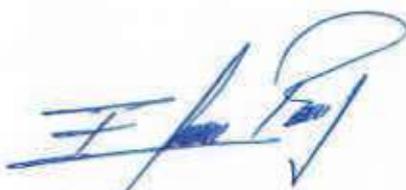
CONCILIACION FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

UTILIDAD NETA	(22.363,75)
Ajustes a Ingresos y Gastos que no representan efectivo	105.247,25
Depreciación	2.456,39
Amortización	662,49
Diferencia Clientes	(230.006,48)
Diferencia en Cuentas por Cobrar	(1.105,17)
Provisiones	26.783,42
Gastos Acumulados	(209.633,92)
Diferencia en Proveedores	516.090,52
Diferencia en Inventarios	-
Diferencia en Impuesto a la Renta	-
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	82.883,50

1.2 Estado de Cambios en el Patrimonio

"CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A."
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el período terminado el 31 de diciembre del 2018
 (Expresado en dólares)

Cuentas EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVAS		RESULTADOS		TOTAL PATRIMONIO
			LEGAL	FACULTATIVA	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	
SALDO INICIAL AL 20-02-2018	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	800,00
Transferencias de resultados							0,00
Aporte de Accionistas		15.000,00					15.000,00
Participación Trabajadores							0,00
Impuesto a la Renta							0,00
Resultados del Ejercicio						-22.363,75	-22.363,75
SALDO FINAL AL 31- 12-2018	800,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	-22.363,75	-6.563,75



Efraín Ramiro Rojas Quinaucho
 GERENTE GENERAL



Lcdo. César Soria
 CONTADOR

**Las notas que se adjuntan son parte
 Integral de los estados financieros**

“CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.”.

Notas a los estados financieros por los años terminados Al 31 de diciembre de 2018, Expresados en USD Dólares americanos.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde el 20 de Febrero de 2018 con un plazo social de cincuenta años, el objetivo principal es la compraventa y reparación de vehículos automotores y motocicletas nuevos y usados, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes, servicios como la compraventa programada de automotores y motocicletas nuevos y usados.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles comerciales afines a sus objetos sociales y permitidos por las leyes ecuatorianas.

Su domicilio principal es el Cantón Quito, no obstante por acuerdo o resolución de los accionistas y la Junta General, podrá abrir sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y en el exterior.

2.- PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

El “CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.”, de acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.010, “Reglamento para la aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías”, se determinó que la empresa califica como parte del tercer grupo:

- a.- No tiene la obligación pública de rendir cuentas y
- b.- No publica estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

3.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

Los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se detallan a continuación.

3.1 Bases de Presentación.

Los presentes estados financieros anuales de la compañía, han sido preparados conforme la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y

representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

La preparación de los estados financieros conforme a Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

3.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION:

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

De existir transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizarán en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACION

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

COMPRESIBILIDAD,-

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

RELEVANCIA

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

MATERIALIDAD

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

FIABILIDAD

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

ESENCIA SOBRE LA FORMA

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

PRUDENCIA

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

INTEGRIDAD:

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

COMPARABILIDAD

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera,

rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

OPORTUNIDAD

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

EQUILIBRIO (COSTO-BENEFICIO)

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

SITUACION FINANCIERA

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) **ACTIVO:** es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) **PASIVO:** es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) **PATRIMONIO:** es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros.

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; **también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.**

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control. Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 5, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2018, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo a lo descrito por la NIIF 1, los estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF hace una declaración explícita y sin reserva contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con las NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5.7)
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 5.11 Y 5.12)

PERIODO CONTABLE:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados Integral,

- Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

5.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS.

5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

5.2. ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa clasifica sus activos financieros en las dos siguientes categorías:

- a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados, y
- b) Provisión cuentas incobrables.

Cuentas comerciales a cobrar son importes que adeudan los clientes por las ventas de los productos de la empresa y/o por servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

5.3 PROPIEDAD Y EQUIPO

La Propiedad y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, siendo que la NIIF PYMES permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 5 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Maquinaria	5 y 10 años
Vehículos	5 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipos oficina	10 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en

libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarian los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

5.4 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

5.5 PAGOS ANTICIPADOS

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento. Son seguros que cubren tanto inventarios como maquinaria y lucro cesante.

5.6 PERDIDA POR DETERIOROS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable con su importe en libros. Dependiendo del resultado se aplica los procesos y principios contables.

Para el caso de los activos que tiene origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de las provisiones, por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general.

5.7 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013. Para el año 2018 la tasa del impuesto a la Renta fue del 25% después de la deducción de la participación de los trabajadores.

5.8 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

5.9 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes y de común acuerdo con los empleados, la compañía efectuará aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva.

5.10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido.

5.11 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

5.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

5.13 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

5.14 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones. Tampoco se presenta la incertidumbre respecto de que la empresa pueda presentar iliquidez, los préstamos adquiridos, se realizan en razón que siempre la empresa procede con la negociación en forma oportuna del producto cíclico.

5.15 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros productos y servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Corresponden a valores por cobrar a clientes no relacionados con el giro del negocio, y al 31 diciembre de 2018 presentaba el siguiente detalle:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Caicedo López Helena	3.142,93
Gómez Pizarro Edagar Geovanny	6.857,86
Condor Apolo Edison Marcelo	2.555,48
Palacios Chichande José Darwin	7.800,00
Neira Chimbay Carlos Vinicio	8.142,40
Quiñones Segura Manuel Alberto	9.000,00
Remache Cajo Angel Eduardo	8.692,75
Guerrero Molina Myriam Yolanda	5.696,70
Betancourt Tapia Jonathan Javier	4.093,88
Restrepo Ruiz Elkin	276,16
Piedra Chisaguano Rodrigo Javier	9.270,74
Guacho Loya Julio César	4.817,80
Anrango Andrade Milton Roberto	5.466,67
Landázuri Ascanta Washington Orlando	1.750,00
Ruano Quasger Manuel Antonio	7.017,46
Recalde Oña Jennifer Patricia	4.484,68
Tasinchana Llamba Vilma del Rocío	4.666,67
Triana Rubio Evelyn Katherine	4.095,24
Benavidez Rodríguez José Luis	4.984,36
Vacas Amagua Luis Ramiro	6.189,64
Macías España Gustavo Adolfo	9.375,01
Remache Manzano Andrés Eduardo	364,06
Remache Ponce Diego Alejandro	3.311,88
Sillo Carasayo Miryam Patricia	6.142,86
Abad Correa Verónica Anabel	4.392,83
Villafuerte Riofrío Deymer Fernando	3.616,81
Armas Espinosa Andrés Alfonso	3.792,66
Samaniego Ruiz Luis Fernando	7.419,80
García Calo María Belén	7.397,01
Guayta Cóndor Diego Rodrigo	1.283,13
Conlago Tamayo Edison Paúl	503,51
Urresto Jiménez Olmedo Jiovany	9.500,00
Simbaña Cuichán Victor Hugo	669,00
TOTAL	166.769,98

NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

Corresponden a valores por cobrar a clientes relacionados y al 31 de diciembre de 2018 presentaban el siguiente detalle.

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Efraín Ramiro Rojas Quinaucho	1.000,00
Katty Estefany Coronado Quevedo	7.900,00
RR&CC Automotriz S.A.	35.392,11
Cuentas por Cobrar Accionistas Pérdida 2018	20.611,31
TOTAL	64.903,42

NOTA 8.- ANTICIPO A PROVEEDORES

Corresponden a valores anticipados a diferentes proveedores y al 31 de diciembre de 2018 presentaba el siguiente detalle:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Cuentas por Liquidar Quito	19.955,68
Cuentas por Liquidar Guayaquil	280,80
Anticipo compra de Bienes	76.000,00
Anticipo compra de Vehículos	8.000,00
TOTAL	104.236,48

NOTA 9.- PRESTAMOS A EMPLEADOS

Corresponden a valores por cobrar en concepto de préstamos a Empleados y Accionistas y al 31 de diciembre de 2018 se mostraba como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Préstamos Empleados Agencia 1	1.496,31
Préstamos por Cobrar Accionistas	91.001,13
TOTAL	92.497,44

NOTA 10.- CREDITO TRIBUTARIO IVA

Corresponden a valores por compensar con el estado y al 31 de diciembre de 2018 se mostraba como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Crédito Tributario en Compras	1.092,34
Iva que nos Retienen	12,74
TOTAL	1.105,08

NOTA 11.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponden al detalle de bienes de propiedad de la empresa, y al 31 de diciembre de 2018 se mostraba como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Muebles y Enseres	1.529,14
Equipos de Computación	9.729,01
Equipos de Oficina	7.467,01
Muebles de Oficina	5.624,53
Repuestos y Herramientas	947,70
TOTAL	25.297,39

NOTA 12.- ACTIVO INTANGIBLE

Corresponden al detalle de bienes INTANGIBLES de propiedad de la empresa, y al 31 de diciembre de 2018 se mostraba como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Programas Informáticos Software	3.745,00
Adecuaciones e Instalaciones	37.595,36
TOTAL	41.340,36

NOTA 13- CLIENTES NO RELACIONADOS

Corresponden al valor por pagar a clientes no relacionados propios del giro del negocio, y al 31 de diciembre de 2018 se mostraba como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Varios Proveedores (referidos en Balance General)	490.596,28
TOTAL	490.596,28

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Corresponden al valor por pagar a los entes estatales, y al 31 de diciembre de 2018 se mostraba como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Retención en la fuente 10%	133,33
Retención en la fuente 8%	587,46
Retención en la fuente 2% servicios	172,18
Retención en la fuente 1% Publicidad y Comunicación	3,85
Retención en la fuente 1% Transporte	0,90
Retención en la fuente 1% Bienes Corporales	50,38
Retención en la fuente 8% Arriendo	216,00
Retención en la fuente 0.1% Seguros y Reaseguros	2,50
Retención en la fuente 30% IVA Bienes	129,19
Retención en la fuente 70% IVA Servicios	1.015,55
Retención en la fuente 100% IVA	604,00

Aporte Personal IESS	1.875,81
Aporte Patronal IESS	2.162,82
Préstamos IESS	220,65
Sueldos por Pagar	13.213,07
Décimo Tercer Sueldo	888,75
Décimo Cuarto Sueldo	2.348,38
Vacaciones	3.158,60
TOTAL	26.783,42

NOTA 15.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital de la compañía es de \$800 y se halla constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Capital	800,00
TOTAL	800,00

NOTA 16.- INGRESOS POR VENTA DE BIENES

Corresponden a valores ingresados propios del giro del negocio, y al 31 de diciembre de 2018 se mostraban como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Venta Cuotas de Inscripción 12%	152.046,73
Venta Cuota Administrativa 12%	99.166,37
Cambio de Monto	720,00
Cuota Inscripción Cambio Monto	1.319,82
Reajuste Cambio de Monto	200,00
Comisión por cesión de derechos	326,64
Comisión por gestión de cobranza	203,96
Comisión por Seguro	2.941,03
Comisión por Rastreo	2.909,04
Comisión por compra venta de Vehículos	1.531,46
Comisión por Reajuste de Saldos	535,68
Recuperación Gastos de Adjudicación	2.510,98
TOTAL	264.411,71

NOTA 17.- OTROS INGRESOS

Corresponden a valores ingresados propios del giro del negocio, y al 31 de diciembre de 2018 se mostraban como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Ingresos Financieros	7,50
Otros Ingresos Operacionales	926,14
Ingresos por Multas Empleados	2.524,37
Ingresos por Terminación de Contrato	496,97
Ingresos por clientes resindidos	735,81
TOTAL	4.690,79

NOTA 18.- GASTOS DE VENTA

Corresponden a Gastos del departamento de Ventas, y al 31 de diciembre de 2018 se mostraban como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Sueldos Y Salarios	67.870,58
Beneficios Sociales	18.969,33
Gastos Generales de Ventas	1.691,34
Depreciación Muebles y Enseres	34,15
TOTAL	88.565,40

NOTA 19.- GASTOS DE ADMINISTRACION

Corresponden a Gastos del departamento de Administración, y al 31 de diciembre de 2018 se mostraban como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Sueldos y Salarios	54.531,91
Beneficios Sociales	15.025,65
Gastos Generales de Administración	127.286,84
Depreciación	2.293,43
Amortizaciones	570,07
Provisiones	1.666,92
TOTAL	201.374,82

NOTA 20.- GASTOS FINANCIEROS

Corresponden a Gastos Financieros propios del Giro del Negocio, y al 31 de diciembre de 2018 se mostraban como sigue:

CUENTA	Saldo al 31-12-2018
Gastos Bancarios	228,54
Gastos con Terceros	0,54

Gastos No deducibles	1.294,54
TOTAL	1.523,62

21.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

La empresa al 31 de diciembre del 2018 generó una pérdida de \$ 22.363,75

22.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran remitidas al ente de control, todas las declaraciones de IVA; FUENTE; ICE; RDEP.

23.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

24.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, la empresa no cuenta con los parámetros para su aplicación.

25.- APROBACIÓN DE BALANCES

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos por la Gerencia de la Compañía con fecha 20 de Febrero del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones

26.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación del presente informe, no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.